

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas de:

SERVICIO DE TRANSPORTE EL ESMERALDEÑO CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.017

1.- ANTECEDENTES.-

SERVICIO DE TRANSPORTE EL ESMERALDEÑO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario vigésimo Octavo del cantón Quito, el Trece de Marzo del 2.003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el Trece de Marzo del 2.003.

Su capital social es de 1500,00 USD, cancelado en su totalidad por sus accionistas.

La actividad principal de la compañía constituye el servicio de transporte de carga pesada al público, en vehículos propios o de terceros, conforme a la autorización de los competentes organismos de tránsito.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.017, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el mercado, incrementando sus ventas.
- Ejecutar proyectos de gran escala, los mismos que han dado como resultado que la empresa gane experiencia y prestigio a nivel nacional

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración. Se realizaron los cambios que se creyeron convenientes para tener una capacidad operativa del 100%

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes e incrementándolas pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.017, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma; disminuyendo costos y gastos, para mejorar e incrementar la utilidad en un 95% en referencia al año 2.016.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.018, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basado en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Quito, 03 de febrero del 2018

Atentamente,

.....

SRA. ELSA MARILU CUJANO RODRIGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIO DE TRANSPORTE EL ESMERALDEÑO CIA. LTDA.